

Área / Unidad ALCALDIA LAB.	Documento 00015100NP	
Código de verificación  305P 3X5Y 0G73 3I3S 0JVT	Expediente 851/2020/81	
	Fecha 25-10-2021	

ADENDA al DECA de la Operación EDUSI LA9-Op9.1, denominada “Portal de la movilidad urbana”.

En fecha 21 de octubre de 2021 el Servicio de Movilidad Urbana, la Unidad Ejecutora de esta Operación, presentó un informe (código CSV 2R5X5P073M6G6Q3G0GXV) a la Unidad de Gestión – UdG- solicitando la ampliación del plazo de ejecución de la Operación LA9-Op9.1 en 18 meses más de los inicialmente previstos en la EdI presentada.

Mediante informe-propuesta emitido el 21 de octubre de 2021 (código CSV de verificación 6C1B0J1S1X404A6P0T6N) por la jefatura de Servicio de Alcaldía y Estrategia Urbana, en su calidad de Coordinación de la Unidad de Gestión DUSI, se informa dicha solicitud favorablemente y, en consecuencia, propone autorizar la ampliación del plazo de ejecución de la Operación en los términos solicitados por la Unidad Ejecutora.

Dicha solicitud se aprobó mediante Decreto firmado por el Director de la UdG (código CSV de verificación 123F12181C6H2W2W0BAJ), anotado en el Libro de Resoluciones con el núm. DEC/AYT/8083/2021 el 22 de octubre de 2021.

Los cambios solicitados están justificados, por lo que debe procederse a redactar una adenda al DECA inicial (de 18/05/2020, código de verificación 6X6K0S5I0R6I4S3Y0OGC) de la mencionada operación admitida por el OIG el 01/02/2021, en la que se incorporen los cambios en los datos necesarios para completar la correcta ejecución de la totalidad de las actuaciones que conforman la operación LA9-Op9.1.

Por todo ello se debe proceder a realizar las siguientes modificaciones al Documento que Establece las Condiciones de la Ayuda (DECA), en los siguientes términos:

➤ Donde dice:

7.9 Calendario de ejecución / Fecha de inicio: 01/01/2020

7.10 Plazo de ejecución o desarrollo: 24 meses.

7.11 Calendario de ejecución / Fecha estimada de conclusión: 30/12/2021

➤ **Debe decir:**

7.9 Calendario de ejecución / Fecha de inicio: 01/01/2020

7.10 Plazo de ejecución o desarrollo: 42 meses (24 +18 meses)

7.11 Calendario de ejecución / Fecha estimada de conclusión: 30/06/2023

Por todo lo expuesto, se modifican los ítems señalados que se incorporan como adenda al Documento que Establece las Condiciones de la Ayuda (DECA), y se procede a la notificación y aceptación por parte de la Unidad Ejecutora responsable de esta operación.

En A Coruña, a fecha de la firma electrónica de este documento

El jefe del servicio de Alcaldía y Estrategia Urbana

Coordinador de la UdG EidusCoruña

José Manuel Peña Penabad

PEÑA PENABAD, JOSE
MANUEL
X. Servizo de Alcaldía
25/10/2021 13:52

Área / Unidad ALCALDIA LAB.	Documento 00015I00NT	
Código de verificación  4C0H 301I 0W4N 4T1M 090F	Expediente 851/2020/81	
	Fecha 25-10-2021	

DECLARACIÓN DE NOTIFICACIÓN Y CONFORMIDAD DE LAS CONDICIONES DEL DECA

D. Juan Manuel Díaz Villoslada, titular de la Concejalía de Urbanismo, Infraestructuras, Vivienda y Movilidad, a cuya área de gobierno está adscrito el Servicio de Movilidad Urbana, en calidad de Unidad Ejecutora responsable del inicio y ejecución de la operación para la cual se ha solicitado financiación conforme al PO Plurirregional de España (POPE) 2014-2020,

DECLARA,

La conformidad con las condiciones expresadas en la adenda al Documento que Establece las Condiciones de la Ayuda (DECA), emitida en fecha de 25 de octubre de 2021 (CSV: 3O5P3X5Y0G733I3S0JVT) y correspondiente a la operación:

- **Objetivo Temático (OT):** OT2. Mejora del acceso, del uso y de la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación
- **Objetivo Específico (OE):** OE 2.3.3 (020c3) Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities.
- **Línea de Actuación (LA):** Desarrollo y mejora de herramientas TIC para optimizar la movilidad y la información sobre desplazamientos. (LA9)
- **Nombre de la Operación:** Portal de la movilidad urbana
- **Código de la Operación:** Operación LA9-Op9.1
- **Resumen de la Operación:** La actuación consistiría en la mejora del portal web de la movilidad con la implantación de un observatorio de la movilidad a través de herramientas TIC para facilitar la movilidad de toda la ciudadanía y colectivos específicos (mayores, personas con movilidad reducida, ciclistas...), tanto residentes como visitantes, con información en tiempo real en diferentes idiomas y formatos de cuestiones relativas a la movilidad y al transporte (modos de desplazamientos, rutas, indicadores de circulación, carriles bici, estaciones de Bicicoruña, transporte, aparcamiento, etc..).

A Coruña, en fecha de firma electrónica, de conformidad por parte del responsable de la correspondiente Unidad Ejecutora.